

Madrid, 29 de mayo de 2003

Para su información y transmisión a las Sociedades Rectoras de las Bolsas, les comunicamos que la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, en su reunión celebrada el día 28 de mayo de 2003, en primera convocatoria, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- *Aprobar las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.*

Segundo.- *Aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 de 72.172.641,64 euros, de la forma que se indica a continuación:*

- *Aplicar a los resultados del ejercicio el dividendo a cuenta, ya distribuido, de 49.741.499,50 euros.*
- *Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 22.418.704,00 euros, que se abonará a todas las acciones de la Compañía, a partir del día 12 de junio de 2003.*
- *Destinar la cifra de 12.438,14 euros a reserva voluntaria.*

Tercero.- *Aprobar la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales, con el texto que ha sido repartido a los señores Accionistas y que se incorporará mediante anexo al acta de la presente Junta.*

Cuarto.- Ratificar los nombramientos por cooptación de los Consejeros D. Harrison Franklin Blacker, D. Joseph Gerald Fagan, D. Vianney Valès, D. Ahmed Salim Al Wahaibi, D. Stephen John Wuori y China Aviation Oil (Singapore) Corporation Ltd, de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración y especialmente a su Presidente, D. Miguel Boyer Salvador, al Consejero-Delegado, D. Eduardo Llorens Breitbarth y al Secretario del citado Organo, D. Luis Valero Quirós, para que, cualquiera de ellos, indistintamente, pueda realizar cuantas actuaciones sean necesarias en orden a la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, pudiendo, al efecto, si es preciso, comparecer ante Notario para otorgar la o las escrituras públicas y las actas que sean necesarias con facultad expresa de subsanación de errores o defectos de los acuerdos de esta Junta, sin alterar la naturaleza, alcance o significado de los mismos.

Asimismo, hemos de informarles de que el Consejo de Administración celebrado el propio día 28 de mayo de 2003, acordó cambiar el domicilio social actual de la Compañía, en la calle Capitán Haya, 41 de Madrid, para fijarlo en el inmueble propiedad de la Sociedad, sito en el número 44 de la calle de Méndez Alvaro, de Madrid, dando nueva redacción al apartado 1 del artículo 6º de los Estatutos Sociales.

A fin de su remisión a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Comercio les adjuntamos 5 ejemplares del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2002 y del nuevo texto de los Estatutos Sociales al que se han incorporado las modificaciones estatutarias que han sido aprobadas por la Junta General y por el Consejo de Administración de la Sociedad.